

**INFORME DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA,
EMPLEO Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE
MADRID DURANTE EL AÑO 2014 Y 1^{er}
CUATRIMESTRE 2015**



servicios

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME

Contexto general: La industria turística española y madrileña vive una época de bonanza, donde aumentan las pernoctaciones, los visitantes, los ingresos por turismo y la rentabilidad de sus establecimientos.

Informe de negociación colectiva en la Comunidad de Madrid: De los dos convenios sectoriales de hostelería en la Comunidad de Madrid, que afectan en total a 173.690 trabajadores, en la actualidad los dos bloqueados. **Desde CCOO hacemos un llamamiento a las asociaciones de empresarios de la Comunidad de Madrid**, para abordar la negociación, en base al mandato del Acuerdo Laboral de Hostelería de Ámbito Estatal (ALEH) y el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva alcanzado por CCOO, UGT y CEOE.

Informe de la actividad turística en Madrid: Las principales cifras de crecimiento de 2014 con respecto a 2013, que aparecen muy detalladas en el Informe, son las siguientes: de 1.064.444 visitantes más (11,57%), pernoctaciones 2.069.202 más (11,64%), un 11,99% de incremento de la ocupación por habitación, un 9,1% de incremento del ingreso medio por habitación disponible y un 10,79% de incremento del gasto medio por turista. Las tendencias para 2015 apuntan a una excelente temporada alta, que debería aprovecharse para la fidelización del turismo que nos visitará.

Informe de empleo en el sector de Hostelería madrileña: La industria turística española y madrileña está creando empleo por debajo del crecimiento real del turismo y **dicho empleo es precario, temporal, parcial y de bajos salarios, además de tener un alto porcentaje de prácticas fraudulentas** que enmascaran largas jornadas con contrato a tiempo parcial: el propio abuso de dicha modalidad contractual, falsos autónomos, contratos formativos, subcontratación... Del empleo creado, el 72,86% de los contratos ha sido temporal -y, de ellos, la mitad a tiempo parcial-.

Empresas multiservicio en Hostelería: El informe dedica un capítulo específico al análisis de la estrategia patronal de externalización de servicios, especialmente centrada en el **colectivo de camareras de pisos (6.900 mujeres trabajadoras en la Comunidad de Madrid)**, lo que nos ha llevado a lanzar una amplia y sostenida campaña sindical en su defensa.

Algunas propuestas de CCOO para la industria turística: Apostamos por la **inversión en recursos humanos** (empleo de calidad y con derechos). Reivindicamos **inversiones en infraestructuras, nuevas tecnologías y conservación del patrimonio cultural**. Y apostamos por la lucha contra la estacionalidad, el intrusismo y la economía sumergida.

INFORME DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, EMPLEO Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE MADRID DURANTE EL AÑO 2014 Y 1^{er} CUATRIMESTRE 2015

CONTEXTO GENERAL

La industria turística española vive una época **de bonanza que no es ajena a la Comunidad de Madrid** donde aumentan los establecimientos hoteleros y hosteleros. La Comunidad de Madrid tiene un saldo positivo de 1.064.444 visitantes, 11,57% más en el año 2014 respecto de 2013; lo mismo ocurre en las pernoctaciones con 2.069.202, un 11,64% más. No ocurre lo mismo con el empleo, arrojando un saldo negativo de 494 personas en el 2014, un 3,60% menos. Además este empleo sigue siendo precario, a tiempo parcial y en muchos casos fraudulentos, y donde ven empeoradas sus condiciones de empleo (Jornadas, contratación, precariedad, prevención de riesgos, igualdad, etc.) los trabajadores del sector. En definitiva, retrocesos en derechos, todo a pesar que la industria turística a nivel general, y en particular la madrileña, no está en crisis.

INFORME DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA SECTORIAL DE MADRID

Desde CCOO queremos denunciar la situación que atraviesan los trabajadores de la hostelería por la falta de negociación de los convenios colectivo del sector y la reforma laboral impuesta por el Gobierno del PP, con el objetivo que advertimos en su día: debilitamiento de la negociación colectiva, más precariedad en el empleo y empeoramiento de las condiciones de trabajo a nivel general. En ese sentido podemos afirmar que de los dos convenios sectoriales de la hostelería que hay en la comunidad de Madrid, el del sector de hospedaje, y el que afecta a los trabajadores de bares, restaurantes, cafeterías, salas de fiestas, discotecas y similares, con un total de 173.690 trabajadores, según los datos de Seguridad Social de 2014, en la actualidad los dos están bloqueados por la actitud de las patronales del sector.

El Convenio sectorial de la Restauración que terminó su vigencia en 2013, por lo tanto ya lleva un año de retraso, y recientemente se han convocado concentraciones en las puertas la CEOE para exigir a las patronales de la Comunidad de Madrid que cambien su actitud en la mesa negociadora del convenio por ser éste un sector fundamental para la economía madrileña. El otro convenio colectivo que sigue bloqueado es el del sector de Hospedaje que terminó su vigencia el año 2014, en la actualidad se está negociando pero no hay acuerdo.

Desde CCOO hacemos un llamamiento a las asociaciones de empresarios para que cuanto antes se sienten a negociar de buena fe los dos convenios sectoriales de la hostelería madrileña, con el objetivo que los trabajadores vean incrementados sus bajos salarios así como sus derechos sociales.

Realizamos dicho llamamiento en base Acuerdo Laboral de Hostelería de Ámbito Estatal (ALEH), que recientemente ha sido publicado en Boletín Oficial

del Estado, y donde acuerdan CCOO y UGT, junto con las Asociaciones de Empresarios a nivel Nacional, que a partir de su publicación haya un plazo de seis meses para buscar acuerdos a todos los convenios colectivos de hostelería que estén sin negociar. A ello tenemos que sumarles el reciente **Acuerdo alcanzado para el Empleo y la Negociación Colectiva entre CCOO, UGT y CEOE**, donde se hace un llamamiento a desbloquear los convenios colectivos, con las recomendaciones tanto salariales como sociales que marca el acuerdo en torno a la Negociación Colectiva y el Empleo.

En paralelos vamos a poner una campaña de información en el conjunto de los trabajadores para explicarle todas las iniciativas que llevaremos a cabo los sindicatos, **y solicitarles que se movilicen en caso que sea necesario para desbloquear los dos convenios provinciales y autonómico que tenemos que negociar.**

INFORME DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y EMPLEO

Desde la Federación de Servicios de CCOO nos disponemos a analizar la actividad turística y el empleo en la Comunidad de Madrid **durante el año 2014 y su comparación con el 2013, así como el 1º cuatrimestre del 2015 en comparación con el mismo periodo del año 2014** (hasta ahora solo tenemos contabilizados estos cuatros meses a efectos estadísticos).

El año 2014 fue excelente desde el punto de vista turístico, tanto de ocupaciones, visitantes y pernoctaciones como de ingresos por turismo a nivel general. Lo que no fue bueno 2014 es en empleo, ya que a pesar del aumento de las variables turísticas se siguió destruyendo.

En este sentido, nuestra apuesta para el 2015 era que se consolidara el turismo, como ha acontecido, y que la industria turística madrileña generara empleo de calidad y con derechos, ya que desde que empezó la crisis no había parado de destruirse, y que se aminorase la estacionalidad. Es verdad que los datos turísticos que hemos contabilizados en el año 2014, y que analizamos en este informe, ha generado empleo por primera vez desde que empezara la crisis en el sector de la restauración, porque habíamos tocado fondo, pero no es menos cierto que el empleo que se ha creado es de poca calidad, precario y a tiempo parcial, además el empleo en el subsector de hoteles sigue disminuyendo en el año 2014 a pesar de crecimientos del resto de las variables turísticas

COYUNTURA TURÍSTICA MADRID 2013-2014											
AÑO	VISITANTES			PERNOCTACIONES			ESTANC	Nº	Nº	OCUP.	PERSON.
	TOTAL	ESPAÑOL	EXTRANJ.	TOTAL	ESPAÑOL	EXTRANJ.	MEDIA	ESTAB.	PLAZAS	HABIT.	EMPLEA.
2013	9.200.752	5.156.440	4.044.312	17.776.729	8.801.949	8.974.780	1,93	1.159	105.584	55,39	13.712
2014	10.265.196	5.795.494	4.469.702	19.845.931	9.934.063	9.911.868	1,93	1.145	105.223	62,03	13.218
DIF.	1.064.444	639.054	425.390	2.069.202	1.132.114	937.088	0,00	-14	-361	6,64	-494
%	11,57%	12,39%	10,52%	11,64%	12,86%	10,44%	0,00%	-1,24%	-0,34%	11,99%	-3,60%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Visitantes

En ese sentido, como hemos podido comprobar en el año 2014, en la Comunidad de Madrid hubo 10.265.196 de **visitantes** que han supuesto un aumento del 11,57% en comparación con el año anterior, o lo que es lo mismo, 1.064.444 visitantes más que en 2013. Si desglosamos los visitantes en españoles e internacionales, lo que denominamos turistas residentes aumentan más que los turistas extranjeros tanto en números absolutos como porcentuales. Los turistas **españoles** lo hacen en 639.054, lo que equivale a una subida del 12,39%. Los turistas **internacionales** aumentan en un 10,52%, lo que supone 425.390 visitantes más.

Pernoctaciones

Las **pernoctaciones** en el año 2014 suben el 11,64%, un aumento de 2.069.202 en comparación con en el año 2013, lo que hacen un total de 19.845.931. Las pernoctaciones de **españoles** y las de **extranjeros aumentan**. En este sentido las pernoctaciones de españoles aumentan en un 12,86%, lo que equivale a un crecimiento de 1.132.114, terminando el año con un total de 9.934.063. Las pernoctaciones de los turistas extranjeros aumentan un 10,44%, lo que supone un aumento de 937.088 con respecto al año anterior, sumando un total de 9.911.868.

Estancias

La **ocupación por habitación** en la oferta hotelera reglada ha sido del 62,03% con un aumento del 11,99% con respecto al año anterior que fue del 55,39%. Estas ocupaciones se han contabilizado en 1.145 **establecimientos** hoteleros, con un total de 105.223 **plazas** que tenemos en Madrid entre hoteles, apartahoteles, apartamentos reglados, hostales y pensiones. La **estancia media** del 2014 ha sido de 1,93 días, lo mismo que en 2013.

Evolución en el empleo

El **empleo** en el subsector hotelero disminuye a pesar de que el resto de variables turísticas aumentan como hemos podido comprobar. Las cifras indican que el empleo en **el subsector de hoteles bajan en 3,60%; es decir, en el año 2014 ha habido 494** personas menos trabajando que hace un año. La media de empleo en el subsector durante 2014 ha sido de ha sido de 13.2018 trabajadoras y trabajadores.

INDICADORES DE RENTABILIDAD							
ADR				RevPar			
2013	2014	DIFER.	%	2013	2014	DIFER.	%
74,48	73,76	-0,72	-0,96%	41,49	45,97	4,48	10,79%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Rentabilidad

La **Rentabilidad** del sector hotelero ha disminuido en la facturación media diaria de los hoteles por habitación ocupada (**ADR**) que ha sido de 73,76 € durante 2014, un descenso del 0,96 % con respecto al año anterior. Sin embargo, el ingreso medio por habitación disponible (**RevPAR**) ha alcanzado los 45,97 €, con un incremento del 10,79% con respecto al año anterior.

Gasto por turista

El **gasto** medio por **turista** internacional en Madrid durante el año 2014 fue de 1.205 euros, haciendo un total de 5.478 millones de euros a lo largo del año, lo que significa un crecimiento del 9,1% con respecto al año anterior y una cuota del 8,7% del conjunto del estado. En el primer cuatrimestre del año 2015 el gasto medio por turista en Madrid ha sido de 1.165 euros (+6,3%) con respecto al mismo periodo del año anterior, haciendo un total de 1.818 millones de euros, un 18,8% de crecimiento.

Tendencia 2015: Todo apunta a una excelente temporada

En lo que llevamos del año 2015 contabilizado, que son los meses de enero a abril, como se puede comprobar en el siguiente gráfico, todas las variables se mantienen en el subsector de hoteles en comparación con el mismo periodo del año 2014.

La tendencia que llevamos, donde todo apunta a una recuperación de turismo nacional, y si a ello unimos la situación de Túnez después del último atentado y donde prácticamente las reservas hoteleras previstas para este verano se han desplomado, y la situación de inestabilidad política de Egipto, la propia Túnez y Siria, todo ello va a significar un aumento del turismo internacional en Canarias, Catalunya, Baleares y la costa del litoral español. **Es decir todo apunta a una excelente temporada turística.**

En este contexto del que no será ajena la Comunidad de Madrid, el objetivo prioritario, desde el punto de vista turístico, debería centrarse en la fidelización de los turistas que nos visitan y que se denominan "prestados." Por lo tanto se debe apostar por una calidad integral que repercuta en unas vacaciones de excelencia. Para ello, todas las infraestructuras turísticas deben estar en óptimo estado de revista y una de las claves es mejorar la máxima del sector: la relación calidad- precio-servicio.

COYUNTURA TURÍSTICA MADRID (1º CUATRIMESTRE 2014-2015)											
AÑO	VISITANTES			PERNOCTACIONES			ESTANC	Nº	Nº	OCUP.	PERSON.
	TOTAL	ESPAÑOL	EXTRANJ.	TOTAL	ESPAÑOL	EXTRANJ.	MEDIA	ESTAB.	PLAZAS	HABIT.	EMPLEA.
2014	3.080.294	1.798.521	1.281.773	5.942.300	3.087.616	2.854.684	1,92	1.165	106.178	57,61	13.329
2015	3.385.429	1.974.352	1.411.077	6.553.487	3.389.137	3.164.350	1,94	1.126	106.496	61,81	13.192
DIF.	305.135	175.831	129.304	611.187	301.521	309.666	0,01	-40	318	4,20	-137
%	9,91%	9,78%	10,09%	10,29%	9,77%	10,85%	0,65%	-3,41%	0,30%	7,28%	-1,02%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

INFORME DE EMPLEO CONJUNTO DE SUBSECTORES

Presentamos en el siguiente cuadro la evolución de datos de afiliación a la Seguridad Social durante el año 2014 en el conjunto de los subsectores de la hostelería tales como hoteles y apartamentos reglados, casas rurales, campings, restaurantes, bares, cafeterías, pubs, salas de fiestas, discotecas y similares en la Comunidad de Madrid. Es verdad que el sector ha generado empleo, pero el que se ha creado es temporal y a tiempo parcial, por lo tanto el reto de empleo de calidad no se ha cumplido sino todo lo contrario, ha empeorado, como a continuación analizamos.

AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL HOSTELERÍA MADRID (AÑO 2013-2014)											
2013			2014			DIFERENCIA					
R.GRAL	R.AUTÓ	TOTAL	R.GRAL	R.AUTÓ	TOTAL	GRAL	%	AUT	%	TOTAL	%
141.856	27.632	169.489	145.857	27.833	173.690	4.001	2,82%	200	0,73%	4.201	2,48%

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Principales conclusiones

En realidad la industria turística española y madrileña está creando empleo por debajo del crecimiento real del turismo y dicho empleo es precario, temporal, parcial y de bajos salarios, además de tener un alto porcentaje de prácticas fraudulentas que enmascaran largas jornadas con contrato a tiempo parcial.

Sustitución de empleo estable a tiempo completo por empleo precario

Desde CCOO denunciarnos que el poco empleo que se está creando es a costa de destruir empleo estable, de calidad y a tiempo completo, sustituyéndose éste por uno precario y sin derechos. El Gobierno de Mariano Rajoy sigue maquillando las estadísticas de forma torticera, ya que los trabajadores contratados a tiempo parcial, en el mejor de los casos, están dados de alta a la Seguridad Social entre dos y cuatro horas, y a efectos estadísticos cuentan como si estuvieran trabajando a tiempo completo. Desde que la reforma laboral desreguló el trabajo a tiempo parcial, este tipo de contrato se ha convertido en una fuente de fraude, ya que aunque formalmente son parciales, en la práctica se convierten en jornadas de 8 ó 10 horas. Esta práctica de prolongación no retribuida de la jornada, supone además por parte de las empresas un fraude considerable a la Seguridad Social y a nivel fiscal al

no tributar ni cotizar por esas cientos de miles de horas no retribuidas al trabajador/a.

Otras practicas fraudulentas: Falso autónomos, contratos formativos y subcontratación

Otra fuente de fraude, que busca aumentar la "flexibilidad", son los trabajadores **falsos autónomos**, que son obligados a darse de alta en este régimen por los empresarios para que ellos se paguen la cuota de la Seguridad Social.

También tenemos que denunciar **el abuso de los contratos formativos en fraude de ley**, tanto el de prácticas y becarios, ya que en muchos casos se les obligan a cubrir puestos de trabajos para ahorrarse el salario de un trabajador de cualquier categoría, porque en la práctica se les obligan a ejercer funciones impropias de un contrato formativo, que no es otro que el de formarse. En realidad, el empleo creado en el régimen general ha sido porque se ha destruido empleo fijo a tiempo completo; es decir, empleo estable y con derechos está siendo sustituido por empleos precarios, gracias a la reforma laboral que impuso el Gobierno del PP hace tres años y que tantos estragos está haciendo en el sector hotelero, que ya de por sí estaba a la cola en cuanto a empleo estable y con derechos.

A todo ello tenemos que sumarle la **subcontratación de parte de los servicios en subsectores de hoteles**, como el departamento de camareros y camareras de pisos, con el objetivo de precarizar más el empleo, y no aplicar los convenios sectoriales para rebajar más aún los salarios.

Precarización de condiciones: “trabajadores pobres”

Según los datos de la EPA, del empleo que se está creando durante este período de tiempo, **el 72,86% de los contratos ha sido temporal, y, de ellos, la mitad a tiempo parcial. Tan sólo un 27,14% de los contratos realizados han sido mediante la modalidad de indefinidos.** En la práctica, esto supone que las personas que acceden al mercado laboral lo hacen de una forma precaria y sin apenas derechos, lo que se viene denominando trabajadores pobres, personas que aunque consiguen un trabajo, debido a sus condiciones laborales y bajos salarios, no les permiten tener satisfechas sus más elementales necesidades.

En el siguiente cuadro observamos la evolución de afiliación a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid durante los cinco primeros meses del 2015.

AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL HOSTELERÍA MADRID (ENERO-MAYO 2014-2015)											
2014			2015			DIFERENCIA					
R.GRAL	R.AUTÓ	TOTAL	R.GRAL	R.AUTÓ	TOTAL	GRAL	%	AUT	%	TOTAL	%
146.201	27.695	173.896	154.399	27.921	182.320	8.198	5,61%	226	0,81%	8.424	4,84%

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

EMPRESAS MULTISERVICIOS EN HOSTELERÍA: una amenaza en ascenso

Reivindicación de un colectivo: 6.900 camareras de pisos en Madrid

Es verdad que la utilización de externalización afecta al conjunto de los sectores, pero, en especial, al sector de la hostelería y, en particular, a las camareras de pisos, unas 96.000, **de las cuales más de 6.900 trabajadoras son de la Comunidad de Madrid.**

Desde CCOO estamos llevando a cabo **una amplia y sostenida campaña en defensa de su profesionalidad y sus condiciones de trabajo.** Se trata de un trabajo esencial en la calidad del servicio hotelero ya que se cubre una de las necesidades básicas del cliente, que es descansar en un entorno agradable y limpio. Este trabajo, como el de cuidados en general, está minusvalorado y feminizado prácticamente al 100%.

Se da a demás la circunstancias de que a esta función se le suele asignar categorías inferiores con salarios más bajos y condiciones de empleo más precarias y de tiempo parcial. La lucha sindical, acumulada durante muchos años, ha conseguido sin embargo mejorar la situación de las camareras de pisos y reconocerles su profesionalidad y su dignidad, hecho recogido en la definición profesional contemplada en el ALEH, (Acuerdo Laboral de Hostelería España) conseguido después de muchas movilizaciones, entre ellas la Huelga General de 1992, en el sector hotelero de toda España.

Estrategia patronal de externalización de servicios

En el cambio de ciclo económico y la crisis que soportamos desde 2008 las distintas patronales de hostelería han basado su estrategia de mantenimiento y aumento de beneficios en un aumento de la precariedad laboral y del empeoramiento de las condiciones de trabajo, los aumentos de ritmos de trabajo e incluso el aumento de la picaresca y la ilegalidad con el aumento de la jornada parcial convertida en la práctica en jornadas completas y, peor aún, que sobrepasan la jornada legal.

La resistencia de la lucha de los trabajadores y trabajadoras del sector, defendiendo sus condiciones laborales en los convenios, ha obligado a la patronal a cambiar de táctica y **la principal arma que están utilizando contra los derechos de los trabajadores es la externalización de los servicios.**

En el caso del departamento de las camareras de pisos hemos visto como grandes cadenas hoteleras, alegando razones de productividad y competitividad, y apoyándose en la desregulación y la pérdida de derechos laborales aprobados e incentivados por los gobierno del PSOE primero y del Partido Popular después, utilizan mas este tipo de servicios para "mejorar" su cuenta de resultados.

La estrategia de externalización del departamento de pisos **es muy sencilla, se despiden vía expedientes de extinción a las trabajadoras de pisos y se subcontrata el servicio con empresas de multiservicios,** que, a veces,

pueden estar constituidas por el mismo grupo empresarial, pero que ya no tendrán que aplicar, en muchos casos, los convenios vigentes de hostelería y se aplicará el de la empresa multiservicios, que, habitualmente, estarán cerca del salario mínimo interprofesional. Así, las patronales pueden llegar a ahorrarse entre un treinta y un cuarenta por ciento del salario de las camareras y además se aumenta la precariedad laboral y la división de los trabajadores en multitud de empresas que impiden su unidad de acción sindical y colectiva en defensa de sus intereses. Impide también el avance de las trabajadoras en la reducción de sus cargas de trabajo y de las enfermedades profesionales que aquejan a su profesión.

Campaña a favor de la profesionalidad y contra la externalización de los servicios

Desde la Federación de Servicios de CCOO estamos impulsando una campaña específica contra la externalización de los departamentos de pisos. **Esta campaña tiene varios ejes:**

Por una parte la **inclusión en todos los convenios de las garantías salariales y laborales a las camareras** independientemente de que sean o no plantilla de los establecimientos hoteleros,: Es decir, reivindicamos que el convenio de hospedaje se aplique a todas las personas que trabajan en el hotel, sean las empresas que sean.

Por otra parte, denunciando los convenios estatales de empresas de multiservicios que en muchos casos son fraudulentos y elaborados específicamente para realizar las operaciones de externalización. **Vamos también a presionar a las patronales de las grandes cadenas hoteleras** para que cesen en este tipo de actividad, no sólo abriendo el diálogo con ellas, sino además arrojando las movilizaciones y las luchas jurídicas que se están realizando en los casos concretos de externalizaciones.

Además queremos coordinar esta lucha con las **denuncias de los problemas laborales que sufren las camareras de pisos de todo el mundo**, que está realizando la UITA, la organización sindical mundial que agrupa a sindicatos de hostelería de todo el mundo.

Algunas propuestas de CCOO para la industria turística

Desde CCOO vamos a seguir defendiendo propuestas para que la industria turística española y de la Comunidad de Madrid tenga un futuro garantizado.

Para ello debemos invertir, en primer término, en los recursos humanos, afrontando la apuesta por más y mejor empleo a fin de mejorar la relación precio-calidad-servicio, con el objetivo de conseguir que los millones de turistas que nos visitan se vayan contentos y satisfechos; un objetivo que sólo se puede alcanzar **apostando por un empleo de calidad y con derechos, basado en contratos fijos y fijos discontinuos**. Hay que aspirar, en resumen, a la maximización de la calidad turística (“turista satisfecho,

trabajador satisfecho”). Un reto para el que resulta también estratégica la **formación continua** a los trabajadores del sector.

Igualmente, desde CCOO reivindicamos que el futuro de la industria turística debe llevar aparejadas inversiones a cargo de los empresarios y las administraciones públicas, mejorando los marcos de colaboración público-privada: **inversiones en infraestructuras, en nuevas tecnologías, en conservación del patrimonio cultural.**

En paralelo, unos de los retos para la industria turística debe ser indudablemente la **lucha para aminorar la estacionalidad turística.** Para ello debemos apostar por la diversidad de los segmentos turísticos y nuevos productos, así como por el turismo social en temporada media y baja.

Igualmente, y no menos importante, debe ser la **lucha contra el intrusismo y la economía sumergida a nivel general.** Por lo tanto desde CCOO apostamos por la oferta reglada y la regulación de las viviendas turísticas. **En ese sentido abogamos por reforzar las Inspecciones de Trabajo y Turísticas**

En definitiva, nuestro reto es hacer del Turismo un motor de nuestra economía, que sirva de palanca para el cambio hacia un nuevo modelo productivo, que ponga la economía al servicio de las personas en condiciones de igualdad, derechos, bienestar y sostenibilidad ambiental